

Xalapa, Ver., 15 de diciembre de 2021

Comunicado: 0133

Comisión de Procuración de Justicia da a conocer su Plan de Trabajo

- Presentes como invitadas de honor la fiscal general del estado, Verónica Hernández Giadán, y la presidenta del Poder Judicial, magistrada Isabel Inés Romero Cruz.

Teniendo como invitadas de honor a la fiscal general del estado, Verónica Hernández Giadán y a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz, magistrada Isabel Inés Romero Cruz, la Comisión Permanente de Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura, presidida por el diputado Genaro Ibáñez Martínez, presentó el Plan de Trabajo, con lo que se garantiza el desahogo, en tiempo y forma, de los asuntos que le sean turnados por el Pleno de este Poder.

En la reunión y con la asistencia de la presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Cecilia Guevara, de las legisladoras Rosalinda Galindo Silva y Ruth Callejas Roldán, secretaria y vocal, respectivamente, de la Comisión de Procuración de Justicia, el diputado Ibáñez Martínez subrayó que este Plan de Trabajo representa la guía para cumplir a cabalidad las responsabilidades que les confiere la ley.

Aseguró que la comisión a su cargo está abierta a retomar el trabajo legislativo de pasadas administraciones, con la finalidad de brindar mejores herramientas para una justicia pronta y expedita.

El legislador afirmó que prevalece la coincidencia con las autoridades del ramo para colaborar en el mismo sentido, ya que la procuración de justicia es un pilar fundamental para mantener la paz y la estabilidad social que las y los veracruzanos merecen.

También, para dar trámite inmediato a los asuntos que reciban, analizar, discutir e impulsar posibles cambios a la norma vigente y mantener diálogo directo con las autoridades relacionadas con la procuración de justicia con el fin de dar mejores resultados al pueblo veracruzano.

Asistieron a este acto la diputada Maribel Ramírez Topete y el diputado Marlon Eduardo Ramírez Marín, quienes ocupan la vocalía y secretaría de las comisiones permanentes de Seguridad Pública y de Justicia y Puntos Constitucionales, respectivamente.

###